

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PREGRADO**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA¹

Título de la Propuesta	Imaginarios de las docentes sobre las capacidades de sus estudiantes con diversidad funcional del Proyecto Educativo Fundación Lupines.				
Nombre estudiantes	Laura Katherine Gallego Villada Yuliana Elena Peláez Zapata Valentina Castañeda Colorado				
Docente tutor	Carlos Andrés Toro				
Nombre del Grupo de Investigación	Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras (EILEX)				
Línea de Investigación	Educación, Infancia y Familia				
Tema	Imaginarios de las docentes sobre las capacidades de estudiantes con diversidad funcional.				
Programa Académico	Licenciatura en Educación Infantil				
Lugar de Ejecución de la Propuesta	Proyecto Educativo Fundación Lupines (sede 1)				
Tipo de la propuesta					
Investigación Básica		Investigación Aplicada	X	Desarrollo Tecnológico o Experimental	

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA

La presente investigación tuvo como objetivo comprender los imaginarios de los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional de la sede uno del Proyecto la Fundación Lupines. Para esto, se llevó a cabo una investigación de corte cualitativo, con un enfoque histórico hermenéutico; con una muestra de tres docentes que hacían parte del proyecto educativo. En este sentido, se implementaron técnicas de investigación como: la observación, una entrevista semiestructurada y el mural de situaciones como técnica interactiva. En relación con lo expuesto, los hallazgos fueron analizados a partir de una matriz categorial construida por las investigadoras, con base a lo propuesto por Hurtado (2002), algunos de estos resultados encontrados fueron: los docentes aún emplean con regularidad la palabra “Discapacidad o Necesidades Educativas Especiales” al referirse a sus estudiantes. Las docentes, aunque no usan el término "Diversidad Funcional", se enfocan en resaltar las habilidades de los estudiantes para adaptarse a su entorno. Los imaginarios docentes subrayan la necesidad de la participación en contextos inclusivos y estrategias para superar barreras, destacando la importancia de cambiar estos imaginarios para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, se encuentran pocas investigaciones locales sobre este tema. También se identificó que esta investigación comparte con otras la necesidad que los docentes manifiestan en cuanto a su cualificación frente a estrategias para abordar la población con diversidad funcional y finalmente se considera importante que desde el precepto legal como la normativa colombiana revisen la terminología empleada para referirse a la población con diversidad funcional, así brindar un verdadero proceso inclusivo.

¹* Formato tomado y adaptado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó

Palabras clave: Imaginarios; Docentes; Diversidad Funcional; Capacidades.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Planteamiento del problema de investigación y su contextualización

Los imaginarios docentes, a nivel educativo, han presentado cambios en las últimas décadas. De ahí que el interés de la presente investigación sea comprender los imaginarios de los docentes sobre las capacidades de estudiantes con diversidad funcional de la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines.

La Fundación Lupines es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro que atiende población con lesión cerebral de todos los estratos socio-económicos del Valle de Aburrá. Cuenta con cinco sedes ubicadas en los barrios Belén Alameda y Laureles el Nogal, incluido el Proyecto Educativo que tiene dos sedes, la uno y dos. Es importante mencionar que la institución se encuentra ubicada en el estrato socio económico cinco, a diferencia de las familias quienes, en su mayoría habitan en estratos inferiores al institucional. En este sentido, es relevante hacer alusión a que el Proyecto Educativo se convierte en una apuesta social para la estimulación y fortalecimiento de los procesos de desempeño en la vida de personas pertenecientes a esta población.

El siguiente ejercicio investigativo, se llevó a cabo en la sede uno de dicha institución, en la cual se cuenta con aproximadamente 34 estudiantes, con diferentes diagnósticos pediátricos y neurológicos como: Síndrome de Down, Espectro Autista, Parálisis cerebral, síndrome Warg, entre otros. Si bien, la sede uno cuenta con un total de 12 docentes, en la presente investigación se trabajó con tres de ellos, quienes han sido seleccionados bajo criterios como: ser docentes titulares de las áreas básicas de los grados Transición, Tercero y Quinto y una experiencia laboral igual o mayor a 7 años.

De esta manera, la presente investigación puede contribuir a ampliar espacios de indagación y de análisis en relación a la temática que se propone, información que además servirá para analizar a mayor profundidad la situación abordada, en tanto se espera que los resultados de la misma puedan ser conocidos por toda la comunidad educativa y finalmente invitar a los docentes a continuar con su proceso de cualificación.

Los aportes prácticos que se presentaron a la institución son actividades tales como: una técnica interactiva y un conversatorio en una jornada pedagógica para socializar los hallazgos del proceso investigativo, y cómo poder transformar esos pensamientos acerca de los niños y niñas con diversidad funcional y las diferentes capacidades con las que cuentan.

En este sentido, es importante mencionar que el Ministerio de Educación Nacional a lo largo de los años se ha venido interesando en el proceso de educación inclusiva, lo que da apertura a la posibilidad existente para la inmersión tanto de estudiantes con habilidades diversas, como para los mismos maestros que acompañan el proceso educativo; tal como se menciona el Decreto 1421, MEN (2017), en el artículo 2.3.3.5.1.4, el cual establece que la educación inclusiva es un proceso constante que busca reconocer, valorar y abordar adecuadamente la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las personas, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Su objetivo fundamental es promover su desarrollo, aprendizaje y participación en un entorno educativo común con sus pares de la misma edad, sin ningún tipo de discriminación o exclusión. Además, garantiza, en línea con los derechos humanos, la provisión de apoyos y ajustes razonables

necesarios en su proceso educativo, a través de la implementación de prácticas, políticas y culturas que eliminen las barreras que puedan existir en el entorno educativo.

Se puede decir, que el decreto reglamenta la educación inclusiva como un derecho fundamental de los niños y niñas de Colombia, con diversidad funcional, considerado diferentes estrategias de apoyo y vinculación de los estudiantes a la posibilidad de ser partícipes activos dentro de un aula de clase, como lo es la apuesta que se hace desde el DUA, Diseño Universal de los Aprendizajes, tal como lo presenta el MEN (2017), el cual indica que bajo esta perspectiva, cualquier tipo de respaldo conlleva la necesidad de adaptar el plan de estudios en ciertas áreas y, además, crear y aplicar modificaciones razonables en las herramientas educativas específicas. Esto se hace con el objetivo de garantizar que un estudiante que enfrenta desafíos debido a su discapacidad pueda disfrutar de igualdad de oportunidades en comparación con sus compañeros.

Ahora bien, desde la última actualización a nivel legislativo se encuentra la Ley 2216 de 2022, la cual genera un sustento colectivo frente a los trastornos de aprendizaje y la inclusión garantizando cumplimiento a lo estipulado en normativas que anteriormente se habían estimado. La misma, expresa que a partir de su aprobación por el Congreso y demás entidades que les compete, deroga aquellas que se encuentren en contravía con lo propuesto por esta y desde su artículo 2, define el trastorno específico del aprendizaje como las dificultades asociadas a la capacidad de niños, niñas y jóvenes para recibir, procesar, analizar o memorizar información, y que pueden resultar en problemas en los procesos de lectura, escritura, cálculos aritméticos, y en la adquisición de conocimientos y habilidades, presenta una oportunidad clave para la investigación en el campo de la educación y la psicología.

Es en esta medida, brindar una verdadera educación inclusiva de niños y adolescentes con diversidad funcional, más allá de proyectos y propuestas que desde el MEN y otras entidades puedan surgir, es el docente quien llega al aula a generar significado de este proceso, tal como refieren Sevilla et al. (2018) quien expone que la actitud de los profesores hacia la educación inclusiva depende de las expectativas sociales sobre su rol. Si la sociedad exige una atención más equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, los profesores se comprometen más con esta responsabilidad.

Finalmente, el presente proyecto espera aportar nuevas visiones en relación a la comprensión de los imaginarios conceptuales de los docentes de la sede uno de la institución sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional. Iniciando con la pregunta ***¿Qué imaginarios poseen los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional en la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines?***

3.2 Antecedentes

Los imaginarios docentes en relación a las capacidades de personas con diversidad funcional, se percibe como una temática poco abordada de manera articulada en los últimos siete años, por tanto, el presente ejercicio investigativo ha generado una búsqueda que permite obtener información y así poder comprender y reflexionar sobre los mismos. Los antecedentes recopilados para alimentar la investigación arrojaron hallazgos con respecto a cada categoría considerada en el proyecto, tales como: imaginarios, capacidades y diversidad funcional.

En primera instancia, sobre el concepto de imaginarios se observa las diferentes concepciones expuestas por cada autor. Sin embargo, uno de los trabajos que enriquece dicha investigación es el

de S. Ordóñez y Ordóñez (2020), quienes mencionan los imaginarios que se presentan en la educación superior como una frontera para la comunidad de personas sordas y oyentes afectando la socialización a causa del desconocimiento de otra forma de comunicarse con esta población.

Por otra parte, en relación a los imaginarios de personas con discapacidad, Calle et al. (2021), mencionan la participación de las familias como principal mediador, que buscan crear herramientas para generar acción de transformación social para estas personas. Igualmente, aluden a las diferentes miradas desde los imaginarios sociales que se propician desde el núcleo familiar, quienes deben ser los promotores para que exista un cambio sobre la perspectiva que culturalmente se tiene sobre ellos.

En este orden de ideas, se mencionan los imaginarios de los docentes con respecto a la inclusión de niños y niñas con diversidad funcional, donde Aguirre y Arias (2018), manifiestan la importancia sobre los imaginarios que tienen frente al significado otorgado a los estudiantes con discapacidades cognitivas en las aulas regulares.

Siguiendo las temáticas consideradas dentro del proyecto investigativo, las definiciones acuñadas a los imaginarios, especialmente sobre la discapacidad como palabra utilizada socialmente para referirse a personas con determinadas capacidades. Es así, cómo aparece el término diversidad funcional el cual hace alusión a la posibilidad con la que cuentan todas las personas sin excepción alguna de desenvolverse acorde a sus potencialidades, dándole mayor significado al proceso de inclusión como una construcción continua, enmarcada en la aceptación social del enfoque de derechos que todo ser humano tiene a ser educado en la diferencia.

Así mismo, desde las diferentes indagaciones realizadas por Mejía (2019) se menciona la posibilidad de acceso a la educación que tienen los niños y niñas que presentan diversidad funcional. Teniendo así, como reto la permanencia en las aulas desde los ajustes razonables que deben brindar los docentes para su desarrollo, contemplando que las instituciones también deben ofrecer espacios de uso común para el bienestar de la población con diversidad funcional convirtiéndose en garantes de una educación inclusiva.

En esta misma línea, se hace necesario contemplar dentro de la investigación el término de capacidades como elemento fundamental en el surgimiento del concepto diversidad funcional. Pues en este sentido, Castro y Tuay (2020) abordaron en su discurso un enfoque de derechos de las personas que bajo otras circunstancias pueden llegar a desenvolverse en las actividades escolares como los demás, atendiendo claramente a la posibilidad de desempeño con la que cuentan y que desde la normatividad colombiana asientan en sus consideraciones con la aplicación de las flexibilizaciones necesarias para quien las requiera.

A partir de las diversas fuentes encontradas, se ha identificado que la definición o concepción de capacidades, aún sigue teniendo diferentes significados. Tal como lo expresa Téllez (2019) y González (2020) quienes se refieren al término como la posibilidad de práctica que los individuos emplean al realizar determinadas tareas, sin atribuirse necesariamente a la falta de capacidad debido a que en el resultado de las mismas pueden influir otros factores, además de las capacidades.

En este sentido, Guillén et al. (2022) contemplan desde su análisis investigativo el concepto de altas capacidades, como una situación que se le dificulta a la sociedad enfrentar, en especial a los docentes. Al mismo tiempo, identificar desde su potencial y posibilidades de realizar determinadas tareas de una forma diferente y ágil, lo cual, enmarca el otro lado de moneda frente al vacío que aún se tiene

presente en las aulas sobre las diferentes situaciones en las que cada estudiante se desenvuelve acorde a sus capacidades.

3.3 Marco Teórico

En la búsqueda de comprender los imaginarios de los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional de la sede uno del Proyecto Educativo. Desde el punto de vista de políticas inclusivas en el país, se encontró una fundamentación en la Constitución Política de Colombia de 1991 establece que la educación es un derecho y servicio público con una función social. Esta disposición se complementa con la Ley 1618 de 2013, que establece medidas específicas para garantizar los derechos de los niños y niñas con discapacidad, así como el apoyo a sus familias y su derecho a la habilitación y rehabilitación. Además, el Decreto Reglamentario 1421 de 2017 define los principios de la educación inclusiva, que incluyen la calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad. Estos marcos legales subrayan la importancia de la educación como un derecho social y promueven la inclusión y la igualdad de oportunidades en el sistema educativo colombiano.

Asimismo, en relación con las categorías principales del proyecto de investigación, a saber, imaginarios docentes, diversidad funcional y capacidades se encontraron algunos autores que sirvieron como soporte teórico. Frente a la primera categoría se encuentra que la diversidad funcional, Palacios y Romañach (2006) la definen como un término utilizado para describir lo que se denomina discapacidad. El objetivo de este término es eliminar connotaciones negativas en la definición del grupo y destacar su naturaleza diversa. En el mismo contexto, se adapta a la realidad en la que una persona opera de manera distintiva o diferente a la mayoría de la sociedad.

Respecto a la segunda categoría en relación a los imaginarios, Castoriadis (1997), inicialmente hace referencia a que "lo imaginario" no se limita a la creación de imágenes visuales, sino que es un proceso continuo y esencialmente indefinido. Implica la generación constante de figuras, formas e imágenes que sirven como base para la comprensión de cualquier cosa. La "realidad" y la "racionalidad" son construcciones que emergen de este proceso creativo y no son entidades fijas, sino productos de la imaginación que nos permiten dar sentido al mundo.

De esta forma, los imaginarios se pueden considerar como una percepción e interpretación que se genera a la realidad de una persona, en relación a diferentes factores del mundo. Representando así una libertad mental, construcción de pensamientos heredados y del replanteamiento de lo que socialmente se conoce. Ahora bien, son las concepciones que se crean las personas de un determinado grupo social alrededor de normas, símbolos, situaciones o demás.

Frente a la tercera categoría la cual alude a las capacidades, Nussbaum (2016) se centra en una perspectiva particular de evaluar la calidad de vida y reflexionar sobre la justicia social fundamental. Desde esta perspectiva, cada individuo se considera como un fin en sí mismo, y no solo se trata de medir su bienestar total o promedio, sino también de evaluar las oportunidades disponibles para cada ser humano. La autora profundiza en esta idea con la pregunta: "¿Qué es capaz de hacer y de ser esta persona?" y llega a la conclusión de que cada individuo tiene la oportunidad de tomar decisiones y actuar de acuerdo a sus capacidades y elecciones.

De acuerdo con el rastreo categorial se evidencia perspectivas que emergen desde las ciencias sociales, que comparten entre sí algunos autores. La primera categoría contemplada ha sido imaginarios docentes, temática que es apoyada desde el discurso de Castoriadis, quien cuenta con

una mirada filosófica y social, debido a sus respectivos estudios y forma en la que reproduce sus obras. En cuanto la categoría de diversidad funcional, se apoya desde la mirada de Romañach, quien también se desenvuelve desde el componente humanista (Activista social) y un el pensamiento bioético.

Ahora bien, dentro de la categoría de capacidades, el sustento teórico es tomado desde la mirada de Nussbaum, quien comparte algunas de las perspectivas de los demás autores, como la filosofía y el componente humanista en su obra, así mismo la política se convierte para ella en una forma de expresión social en relación al ser humano y su participación en comunidad.

3.4 Objetivos

Objetivo General:

Comprender los imaginarios de los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional de la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines.

Objetivos específicos:

- Identificar las representaciones de las docentes en relación a las capacidades de los estudiantes.
- Describir las concepciones que las docentes tienen sobre diversidad funcional.

3.5 Diseño metodológico

La investigación se enmarcó en un diseño cualitativo, lo cual implicó una recopilación de información que permitiera comprender las experiencias vividas teniendo en cuenta los significados que las personas le atribuyen, sin embargo, esta debe alejarse de los juicios que el investigador posea del objeto de estudio para que se desarrolle lo más confiable y veraz posible. Además, la reflexión en torno a ella permite una mejor comprensión de la realidad en la que se encuentra el objeto de estudio, ya que, siguiendo a Denzin y Lincoln (2012), los cuales exponen que la investigación cualitativa es un proceso continuo que implica la recopilación, el análisis y la interpretación de datos. El propósito de este proceso es crear una comprensión más profunda de la vida social, cultural y política y crear nuevos conocimientos, teorías y perspectivas sobre el mundo.

Ahora bien, se eligió el enfoque hermenéutico, debido a la posibilidad que este permite para comprender diferentes realidades existentes en los contextos que se pretende llevar a cabo una investigación; tal como lo afirma Gadamer (1995), la hermenéutica se refiere sobre todo a que hay algo ahí que se dirige a mí y me cuestiona a través de un planteamiento. Esto se debe a que, en el intercambio de preguntas y respuestas, el lenguaje presenta una perspectiva que no estaba presente ni en mi mente ni en la del interlocutor.

Para esto, la investigación contó con una población de 12 docentes de la institución, pero, se tomó una muestra de tres de ellos, seleccionados bajo los siguientes criterios: tiempo laborando en la institución superior a cuatro años, experiencia laboral igual o mayor a 7 años y formación profesional (mínimo pregrado). Con los cuales se implementó las siguientes técnicas de investigación: la observación, la entrevista semiestructurada y una técnica interactiva, con el fin de recolectar información que pudiese ser analizada y posteriormente comprender el objeto de estudio mencionado. En cuanto a la primera se puede decir que la observación es definida por Fuentes (2011) como un proceso que necesita de una atención consciente y deliberada, dirigida hacia un objetivo específico, con la finalidad de adquirir información.

En cuanto a la entrevista semiestructurada, es un encuentro entre sujetos y es una técnica que posibilita la lectura, comprensión y análisis de sujetos, contextos y situaciones sociales; siendo asimismo generadora de situaciones y actos de comunicación. En el mismo sentido, Folgueiras, (2016) afirma en una entrevista semiestructurada, se determina previamente qué información se necesita y se elabora un conjunto de preguntas, pero estas preguntas se formulan de manera abierta. Esto permite recopilar información más detallada y matizada en comparación con una entrevista estructurada. Además, es fundamental que el entrevistador mantenga una actitud abierta y flexible, ya que puede adaptar las preguntas en función de las respuestas dadas por la persona entrevistada o incluso agregar nuevas preguntas según sea necesario.

La técnica interactiva es un método de enseñanza que involucra la participación activa de los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y convivencia; estas implican el uso de herramientas y estrategias que fomentan la interacción entre quienes participan e incluso quien la dirige. La técnica interactiva es una forma efectiva de fomentar el aprendizaje activo y participativo de los participantes, debido a que les permite desarrollar habilidades comunicativas, colaborativas y pensamiento crítico. Además, estas técnicas ayudan a mejorar la retención de información y la comprensión de los conceptos aprendidos, ya que el individuo es más propenso a recordar lo que ha discutido y experimentado en lugar de simplemente escuchar una exposición pasiva del contenido.

De esta manera, García, et al (2002), proponen un enfoque cualitativo en las Técnicas Interactivas para la Investigación Social, centrado en la comprensión profunda de las realidades humanas. Este enfoque se dedica al análisis de relaciones, dinámicas estructurales y factores que explican el comportamiento y manifestaciones de estas realidades. Utilizan descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos para desvelar significados y componentes en contextos naturales. Además, incorporan las expresiones de los participantes, como sus palabras, experiencias, actitudes, creencias y reflexiones, para una comprensión completa.

En este contexto, los mismos autores refieren que la técnica Mural de Situaciones se presenta como una herramienta pertinente para que las docentes expresen sus conocimientos y experiencias. Esto facilita la comprensión de los imaginarios de los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional en la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines.

Siguiendo con el proceso metodológico que se ha mencionado, se tomó como punto de partida la matriz categorial propuesta por Hurtado (2002). Esta matriz fue modificada según las necesidades para organizar, sintetizar y examinar la información recolectada. Los datos fueron triangulados y analizados para presentar los resultados de la investigación de manera clara y estructurada.

A lo largo del ejercicio investigativo, a las docentes participantes se les asignó un código de tal forma que el personal técnico, diferente a las investigadoras, no conocerán su identidad. Igualmente, los instrumentos de recolección de datos que se aplicaron también contaron con determinadas siglas en el manejo del ejercicio escrito. Las codificaciones fueron: docente 1: D1, docente 2: D2, docente 3: D3; en la entrevista: E, en la observación: O y en la técnica interactiva: T.

Lo mencionado anteriormente, enmarca la ruta del proceso que llevó a cabo la investigación planteada y así poder llegar a comprender los imaginarios de las docentes de la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional.

3.6 Resultados esperados y potenciales beneficiarios

Producto del análisis realizado desde un enfoque hermenéutico recuperando el sentir de las docentes desde sus voces, fue posible llegar a una comprensión en relación a las capacidades que las docentes tienen sobre los estudiantes con diversidad funcional. En dicho proceso se encontraron diferentes categorías emergentes, teniendo en cuenta las categorías contempladas desde la propuesta inicial del estudio. Es así como de la categoría capacidades, surge la subcategoría habilidades diversas, término que Gardner (1993) en el discurso de su libro "Mentes en el mundo" habla de la diversidad de habilidades que poseen los individuos y que pueden variar según sus características personales, culturales, sociales y biológicas. Las habilidades diversas pueden abarcar un amplio espectro de destrezas y talentos, incluyendo habilidades académicas, socioemocionales, deportivas, artísticas, lingüísticas y muchas más.

Es así como, la valoración de estas habilidades puede depender del contexto cultural y social en el que se desenvuelven las personas, ya que lo que se considera una habilidad valiosa en un contexto puede no serlo en otro. Por lo tanto, es importante reconocer y valorar la diversidad de habilidades que existen en cada individuo y en cada comunidad, y proporcionar oportunidades para desarrollar y expresar estas habilidades de manera significativa y auténtica. De esta manera, se puede fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su perfil de habilidades diversas.

También es importante destacar que las capacidades y habilidades, aunque diferentes, están estrechamente vinculadas y son esenciales para lograr un rendimiento efectivo en diferentes áreas. Por lo tanto, al evaluar las habilidades y posibilidades de las personas, especialmente aquellas con diversidad funcional, es crucial considerar ambas dimensiones. Esto permitirá fomentar su desarrollo integral y capacidad para tomar decisiones por sí mismas.

Ahora bien, según se puede apreciar en las ideas planteadas por los autores citados anteriormente y participantes del estudio, algunas de las docentes expresan en la entrevista realizada:

"Yo creo que las capacidades son tiene que ver con con las habilidades que tienen, pues en este caso los estudiantes y también con lo que ellos creen que pueden hacer lo que ellos, como con esa parte de creer en ellos mismos...tienen que ver con esas dos cosas para mí, con con las habilidades que tienen, pero también muy de la mano de lo que ellos creen que pueden hacer" (E.D2). "Las capacidades son cosas que se van adquiriendo y mediante pues uno las va, las va desarrollando como que va adquiriendo más habilidad para hacerlas. Y la habilidad es esto que hacemos sin tanto esfuerzo y lo podemos ir desarrollando de manera autónoma" (E.D1).

Por su parte, una de las docentes comenta:

"Las capacidades son cosas que se van adquiriendo y mediante pues uno las va, las va desarrollando como que va adquiriendo más habilidad para hacerlas. Y la habilidad es esto que hacemos sin tanto esfuerzo y lo podemos ir desarrollando de manera autónoma..." (E.D3).

Ahora bien, se encontraron otros autores que conciben las capacidades como factores de desempeño que enriquece las habilidades y de gran importancia a nivel social, debido a las oportunidades y posibilidades que los diferentes contextos les brindan para desenvolverse cotidianamente de manera más independiente. Tal como lo expresan Silva y Mazuera (2019), las capacidades implican la expansión de las posibilidades de las personas, permitiéndoles llevar una vida con propósito y relevancia. Esto trasciende el mero crecimiento económico, que es simplemente un medio para este fin, acuerdo a esto las docentes señalan:

“La manera en que tiene cada uno de desarrollar ciertas cosas y en todas las personas, pues son diversas” (E.D1). “La docente tiene en cuenta los gustos y necesidades de los estudiantes para desarrollar las actividades” (O.D3).

Por otro lado, Leiton, et al. (2020) hablan de la cognición y capacidad funcional en el adulto mayor en el que se evaluaron las capacidades cognitivas y funcionales de adultos mayores de 60 años y más; su análisis concluye que una política de salud para las personas mayores debe centrarse en fortalecer tanto la capacidad cognitiva como física, con el objetivo de compensar y retrasar las pérdidas naturales asociadas al envejecimiento. Además, se busca prevenir o limitar la aparición temprana del deterioro. Es en este sentido, las docentes dentro de su discurso se suman a la perspectiva que los autores comentan, al acentuar en la importancia de fortalecer procesos, en su caso de pacientes adultos mayores y las docentes con sus estudiantes mencionan que:

“En tanto, las habilidades son el conjunto de capacidades que permiten a una persona dar un desarrollo de una actividad eficaz” (E.D1). “La docente en el ejercicio práctico de la técnica interactiva, representa con un gráfico de un niño y una niña, tomados de la mano; ¡los cuales acompaña con la palabra podemos! Representando la posibilidad de que todos puedan tener las mismas capacidades” (T.D2).

Por lo tanto, es crucial reconocer y apreciar la diversidad de habilidades presentes en cada individuo y comunidad, y brindar oportunidades para desarrollar y expresar estas habilidades de manera auténtica y significativa. De esta forma, se promoverá la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas; en este sentido Neva (2021) expresa que los niños y niñas con habilidades diversas interactúan con los demás a pesar de sus limitaciones físicas. Además, plantean la importancia de discutir cómo perciben el mundo y su interacción con los demás, teniendo en cuenta no sólo las limitaciones de su cuerpo, sino también las posibilidades que la sensibilidad y la experiencia compartida con otros les brindan. En otras palabras, es necesario considerar tanto su dimensión social como su dimensión biológica al analizar su condición.

Es así como en lugar de centrarse únicamente en las limitaciones físicas, se plantea la necesidad de explorar cómo los niños y niñas perciben el mundo y cómo interactúan con él, teniendo en cuenta su cuerpo como una parte integral de su experiencia y su relación con los demás. Se propone considerar tanto la dimensión social como la biológica, reconociendo que la sensibilidad y la conexión con los demás son elementos fundamentales en el desarrollo y bienestar de estos niños y niñas. Como dice una de las docentes:

“Se muestra interesada en escuchar las opiniones de sus estudiantes, realiza preguntas para conocer la comprensión de la actividad; que les permitieron dar respuestas acordes al tema” (O.D1).

Es posible decir, que las docentes que participaron en el estudio se enfocan principalmente en las habilidades y posibilidades al hablar de las capacidades de sus estudiantes. En este caso, Gómez et al. (2018), establecen que hay una tendencia a privilegiar aquellas habilidades que favorecen la productividad en detrimento de otras que podrían permitir a las personas con discapacidad elegir la vida que desean llevar.

Igualmente, González (2021) define a las capacidades como las habilidades que, a través de su aplicación, buscan cumplir con un objetivo. Además, se podría decir que la capacidad es la habilidad de poner en práctica un conjunto de habilidades y conocimientos con un propósito determinado. Así,

la capacidad implica no solo tener habilidades, sino también saber aplicarlas de manera efectiva para lograr un objetivo.

“Mis estudiantes tienen capacidades diversas. Hay algunos que son muy buenos para la parte comunicativa, otros son buenos para los deportes, otros son buenos para la parte social... Pero cada uno a su manera tiene una capacidad diferente” (E.D1).

Finalmente, se observa la importancia de la formación docente y la concienciación social en el término de diversidad funcional para una educación inclusiva de calidad y funcionalidad en la sociedad. Además, se hace hincapié en la necesidad de un lenguaje verbal y no verbal amable para con las personas con diversidad funcional y en la importancia de trabajar en equipo con la comunidad educativa para generar procesos inclusivos que contemplen la diversidad e inclusión verdadera. Dicho en palabras de López y Carmona (2018), la inclusión debe ser vista como un proceso social en el que la participación de todos los miembros de la sociedad es esencial. Esto implica ir más allá del ámbito escolar y reconocer que la inclusión es una responsabilidad compartida por todos los ciudadanos y ciudadanas.

“Todos tenemos posibilidades Todos poder ser y expresarnos” (T.D2). “Encontré que cada uno es un mundo diferente” (T.D1).

No obstante, Ríos (2018) en su investigación detectó los aspectos personales que las personas con diversidad funcional motora y cognitiva emplean para hacer frente a la exclusión social, aprovechando sus habilidades personales, así mismo, Pérez y Rondón (2023) encontraron en el estudio realizado dificultades en la igualdad de acceso a las oportunidades y en la falta de conexión entre la ciencia y las situaciones sociales. Desde una perspectiva centrada en las habilidades y capacidades, en lugar de simplemente invertir, el progreso humano requiere enfoques que consideren aspectos socioeconómicos, culturales y contextuales en sus fórmulas de desarrollo.

“Antes, se pensaba que los estudiantes no tenían la habilidad de adquirir diferentes capacidades, lo que llevó a la exclusión de aquellos que presentaban alguna discapacidad o necesidad educativa especial” (T.D1).

Por otra parte, se logra encontrar un diálogo entre el término capacidades y diversidad funcional, esta última se refiere a la variedad de condiciones y características de las personas con discapacidad”, Guillén et al. (2022) abordan la percepción de los estudiantes de magisterio sobre las altas capacidades. En este caso, el término capacidades se refiere a las habilidades y aptitudes que sobresalen en algunas personas en comparación con otras. Aunque, Leiton, et al. (2020) se enfoca en la relación entre la cognición y la capacidad funcional en el adulto mayor, aquí, el término capacidades se refiere a la capacidad de realizar actividades cotidianas y mantener la autonomía en la vida diaria. Sin embargo, una las docentes comentan:

“Yo entiendo es que han ido cambiando el nombre...Entonces yo creo que es cómo lo mismo, solo que han ido cambiando los términos” (E.D2).

De esta forma, los términos capacidades y diversidad funcional permiten comprender la importancia de reconocer la variabilidad en las habilidades y aptitudes de las personas. Por tanto, se considera necesario adoptar un enfoque inclusivo y valorar las diferencias individuales, ya sea en las capacidades sobresalientes o en la capacidad funcional en la vida cotidiana. Además, los estudios rastreados sugieren que la inclusión educativa puede ser una respuesta efectiva a la diversidad funcional, siempre y cuando se implemente de manera adecuada y se promueva prácticas pedagógicas inclusivas. La diversidad funcional puede ser vista como una oportunidad para crear

entornos educativos más diversos e inclusivos, en los que se respetan las diferencias individuales y se promueve el aprendizaje para todos los estudiantes, de acuerdo con esto las docentes señalan:

“Yo creo que el término diversidad funcional está relacionado con como con las capacidades... Todos tenemos un desempeño diferente dependiendo de nuestras habilidades, dependiendo de la experiencia de la estimulación que hayamos recibido del entorno”. “No, yo no hago uso del término. De pronto, por mi formación, porque cuando yo me formé en la universidad no se hablaba de ese término” (E.D2). “Diversidad funcional, pero hay diferentes momentos o contextos donde los términos pueden variar y pueden ser diferentes, incluso diferentes a estos que están mencionando acá” (E.D1).

Por otro lado, Castro y Tuay (2021), realizan un análisis sobre la inclusión educativa de estudiantes con diversidad funcional visual en clases de ciencias naturales. Los autores destacan la importancia de la política educativa pública en la promoción de la inclusión y señalan la necesidad de implementar ajustes razonables y adaptaciones curriculares para garantizar que estos estudiantes puedan acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones.

Es así, como Mejía (2019) en su investigación analiza la situación de la inclusión de personas con diversidad funcional en las IES de la ciudad de Medellín. La autora destaca que, aunque ha habido avances en términos de accesibilidad y definiciones razonables, todavía existen barreras que impiden una inclusión plena de estas personas en la educación superior. Se hace un llamado a las IES para que implementen políticas y prácticas inclusivas que permitan a todas las personas, independientemente de sus características, acceder a una educación de calidad.

Las dos últimas investigaciones mencionadas, destacan la importancia de la inclusión educativa de personas con diversidad funcional. Ambos hacen un llamado a implementar políticas y prácticas inclusivas en la educación para garantizar que todas las personas, independientemente de sus características, puedan acceder a una educación de calidad en igualdad de condiciones. Además, se destaca la importancia de los ajustes razonables y las adaptaciones curriculares para garantizar la inclusión efectiva de las personas con diversidad funcional.

Dentro de varios estudios considerados en el rastreo de información, se identificó que desde distintos componentes en el campo educativo la diversidad funcional se incorpora con fluidez y posibilidad de enfoque directo, logrando así abordar temáticas específicas como sexualidad Lirio Castro, et al. (2018), y áreas como el inglés Villarreal, et al. (2021), las TICs Martínez, et al. (2021) y las competencias digitales, Delgado, et al. (2019). Sin embargo, los autores comparten la necesidad de tener una cualificación docente relacionada al objeto de estudio que se ha estado considerando a lo largo de este ejercicio investigativo.

Por su parte, la sexualidad ha sido un tema poco relacionado con las personas con diversidad funcional, en relación a otros como el empleo o la calidad de vida que sí evidenció en otros estudios que los autores rastrearon; actualmente, la sexualidad dentro del campo educativo con estudiantes regulares resulta tener menos mitos al hablarlo con ellos. Algo semejante ocurre al momento de enseñar en las aulas con diversidad funcional una lengua extranjera como lo es el inglés, el cual es abordado desde el análisis que realizan los docentes de inglés sobre su trabajo, al mismo tiempo que destacan sus intentos por mejorar su desempeño profesional en entornos educativos donde se encuentran con el desafío de la diversidad funcional. En cuanto el estudio realizado desde las TICs, se evidencia cómo la tecnología puede impactar la vida y la comunicación de las personas con diversidad funcional, así como su capacidad para participar plenamente en la sociedad digital.

Es importante mencionar, que de la categoría Diversidad Funcional emerge en el discurso docente el concepto Necesidades Educativas Especiales la cual es definida en el libro “La educación especial una escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad” por Puigdellivol (1998), como una serie de herramientas y estrategias que deben ser implementadas para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y limitaciones.

“Evidenciando con ello poca claridad entre los términos diversidad funcional y necesidades educativas” (O.D1). “En las ocasiones que la docente se comunica con otros profesionales refiriéndose a sus estudiantes utiliza la terminología discapacidad y necesidades educativas; enfatizando que sus estudiantes pertenecen o se encasillan en esta” (O.D2).

Es evidente que en el ámbito educativo todavía es común utilizar los términos de discapacidad y Necesidades Educativas Especiales al referirse a los estudiantes con diversidad funcional. Para abordar esta terminología es necesario un cambio de mentalidad en la forma en que se enfoca la diversidad en el aula, es decir, ver el potencial y no la dificultad. En este sentido se trae a colación a Fuentes, et al. (2021) exponiendo que, aunque se promueve la discusión sobre la diversidad en un sentido amplio y la consideración de las necesidades de apoyo educativo en su totalidad desde una perspectiva integral, los discursos y argumentos tienden a dirigirse de manera natural hacia la diversidad funcional y las Necesidades educativas especiales, lo que resulta en una mayor atención a estas necesidades en comparación con otras.

“No, yo no hago uso del término. De pronto, por mi formación, porque cuando yo me formé en la universidad no se hablaba de ese término” (E.D2).

Hay que mencionar, además que se observó cómo en el ámbito educativo, aún es común que se utilice la terminología de discapacidad y Necesidades Educativas al referirse a estudiantes con Diversidad Funcional. En ocasiones, se enfatiza en esta clasificación, como lo señala una de las docentes en el instrumento de la observación realizado:

“En las ocasiones que la docente se comunica con otros profesionales refiriéndose a sus estudiantes utiliza la terminología discapacidad y necesidades educativas; enfatizando que sus estudiantes pertenecen o se encasillan en esta” (O.D2).

En esta misma línea, otra de las docentes en la entrevista semiestructurada expresa:

“Pues en mi cotidianidad son personas con discapacidad y que les busco sus necesidades educativas para poder tener cómo llevar algo conciso en la clase y ahí va las diversidades funcionales”; además agrega “Para mí viene a ser todo igual. Cuando una persona tiene discapacidad, tú debes de saber cuáles son sus necesidades educativas y su diversidad funcional lo más importante es conocer las necesidades educativas y la diversidad funcional de cada persona, más allá de la etiqueta que se le coloque” (E.D3).

Ahora bien, en relación a los antecedentes rastreados, se evidencia que, aunque existen políticas públicas que buscan la inclusión educativa, la formación de los docentes en educación artística y en atención a personas con Diversidad Funcional presentan dificultades, tal como lo señala Cardona (2020) y Méndez (2021), tras sus investigaciones sobre el tema. La falta de herramientas pedagógicas y metodologías específicas para este grupo de estudiantes compromete la orientación adecuada para toda la clase, no solo para aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales. Es necesario

pensarse en un enfoque más práctico que involucre la sensibilización de la población que está en contacto permanente con ellos, a través de experiencias artísticas en contexto.

En relación a lo anterior, el mismo autor expresa la importancia de preguntar directamente a las personas pertenecientes a esta población para conocer sus necesidades y, de esta forma, cubrirlas de manera efectiva. Es importante recordar que el arte no se limita a lo que se encuentra en los museos o en internet, y que existen parámetros estéticos establecidos por una comunidad regular que buscan la belleza más allá de las tendencias comerciales o los medios de comunicación.

De acuerdo a lo anterior, la mirada a las Necesidades Educativas requiere un cambio de mentalidad en la forma en que se aborda la diversidad en el aula y una capacitación adecuada de los docentes en herramientas y metodologías específicas para la educación especial. Es importante reconocer las necesidades individuales de cada estudiante y trabajar juntos para superar los obstáculos y garantizar una educación de calidad para todos.

Finalmente, durante el proceso de estudio dentro de la categoría de imaginarios surge el término Barreras en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje las cuales pueden verse permeadas por diversas situaciones que obstaculizan la participación y el aprendizaje efectivo de los estudiantes. Desde la posición de autores como Booth, et al. (2000) el concepto de barreras se percibe como, "barreras para el aprendizaje y la participación", donde toma lugar de Necesidades Educativas Especiales para hacer referencia a las dificultades que experimentan los estudiantes en su entorno educativo.

Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos, que incluyen personas, políticas, instituciones, culturas y circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. Como lo señalan las docentes en el instrumento aplicado en el tercer momento de la investigación, quienes puntualmente expresan:

"El segundo dibujo es una cerca y encima de este la palabra "barreras"; y desde el instrumento de observación la docente señala (T.D3)." Evidenciando con ello poca claridad entre los términos diversidad funcional y necesidades educativas" (O.D1).

Por su parte, Martínez (2018), Guarnizo (2019), Morales y Montoya (2019) se enfocan en el imaginario del docente de educación física, y se destaca la importancia de que los docentes construyan imaginarios positivos sobre la inclusión en la dimensión lúdica, además en el ámbito deportivo y físico, para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades en este ámbito; pues una generalidad dentro de sus hallazgos fue la singularidad convencional que manejan los docentes del área al programar sus actividades. En contraste a esto, Reyes (2021) menciona que los aportes provienen de las representaciones mentales de cada docente y subraya cómo las visiones y percepciones de estos influyen en la planificación educativa y en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

"Antes, se pensaba que los estudiantes no tenían la habilidad de adquirir diferentes capacidades, lo que llevó a la exclusión de aquellos que presentaban alguna discapacidad o necesidad educativa especial" (T.D1).

Bajo estas premisas, se debe mencionar a Guana (2020) quien retoma el concepto de imaginarios desde un análisis de la teoría de Castoriadis, contemplando que al término le confiere una cualidad de definición que le permite interactuar con la realidad al ser enmarcado en una estructura, al mismo tiempo que supera la limitación inicial de lo real mediante su capacidad de adaptación y transformación. Ahora bien, desde el campo educativo Cáceres (2018), Triviño (2018), A. C. Reyes

Rodríguez y Reyes Rodríguez (2022) comparten en sus investigaciones un avance en la comprensión de los imaginarios de los docentes en temas educativos, pero aún se necesitan estrategias para abordar los imaginarios excluyentes en el aula. Estos estudios proponen utilizar la metodología comprensiva desde los imaginarios sociales y la hermenéutica reflexiva como enfoque para investigaciones aplicadas en educación inclusiva. Su objetivo es revelar los significados que los docentes atribuyen a los niños y niñas y cómo estos influyen en sus prácticas pedagógicas, conectando la historia de los sujetos, sus discursos y acciones en el contexto de los imaginarios sociales y la práctica educativa.

En este sentido el Artículo 2.3.3.5.1.4. del decreto 1421 del 2017, busca garantizar el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad al eliminar obstáculos que puedan dificultar su acceso a servicios públicos de educación en condiciones equitativas. De la misma manera, Castro y Tuay (2021) evidencian la falta de claridad entre los términos diversidad funcional y necesidades educativas, y cómo algunos documentos de política pública utilizan términos peyorativos, lo que coloca barreras en la forma como se deben asumir en diferentes procesos sociales y educativos.

Después de un análisis exhaustivo de la información recolectada mediante varios instrumentos de investigación, es evidente que los docentes de la institución tienen una percepción de las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional que se centra en las numerosas oportunidades que estos estudiantes tienen, sin poner un énfasis excesivo en sus diagnósticos. Esto se alinea perfectamente con el objetivo de la investigación, que consistía en identificar las representaciones de los docentes en relación a las capacidades de los estudiantes.

Es así, como Nussbaum (2016) considera que el desarrollo humano debe centrarse en la capacidad de las personas para llevar una vida digna y plena. La autora argumenta que estas capacidades básicas deben ser el foco de las políticas públicas y que deben incluir elementos como la educación, la salud, la participación política y la igualdad de género para lograr un desarrollo humano auténtico y equitativo. Gómez et al. (2018) y González (2020), comparten la perspectiva de que las capacidades son esenciales y enriquecen las habilidades de las personas, lo que implica que cada individuo, incluyendo a aquellos con diversidad funcional, tiene potencial y contribuciones valiosas para la sociedad. Esto destaca la importancia de mirar más allá de las etiquetas como "personas con discapacidad" y reconocer la diversidad de habilidades y capacidades de cada persona. En conjunto, estos enfoques resaltan la importancia de reconocer y valorar una amplia gama de capacidades en lugar de centrarse únicamente en la productividad, especialmente cuando se trata de personas con diversidad funcional.

Los resultados de la investigación también muestran que los docentes tienen una apreciación variada del término "diversidad funcional", lo cual se refleja más en su práctica educativa que en su lenguaje cotidiano. En este último, se continúa utilizando conceptos como "discapacidad" o "necesidades educativas", posiblemente debido a su falta de familiaridad con las nuevas propuestas terminológicas. En línea con el objetivo de la investigación, se logra describir las concepciones que los docentes funcionales tienen sobre la diversidad y cómo estas influyen en su enfoque pedagógico.

Es así como, Palacios y Romañach (2006), Villarreal y Méndez (2021) reiteran la relevancia de la preparación de los docentes y la sensibilización en el contexto de la diversidad funcional para garantizar una educación inclusiva de alta calidad. También se destaca la importancia de utilizar un lenguaje respetuoso tanto verbal como no verbal hacia esta población. Su llamado es a reconocer las diferencias individuales y a concebir una sociedad inclusiva que considere la diversidad de las

personas dentro del marco de la dignidad humana, donde los docentes deben ser agentes de cambio, en la búsqueda de implementar prácticas pedagógicas más inclusivas en su trabajo cotidiano.

Desde la perspectiva castoriadiana de los imaginarios, se busca utilizarla como un enfoque para la investigación sobre los imaginarios docentes. A través de esta investigación, se buscó inferir cómo los docentes conciben las categorías de diversidad funcional y capacidades en relación con los estudiantes. En su obra "Imaginarios sociales instituyentes", Castoriadis (1989) aborda los imaginarios sociales como ideas y conceptos que se manifiestan en la sociedad. Él los interpreta como productos de la imaginación de los individuos, influenciados por su contexto histórico y social. Por su parte Reyes (2022), sugiere en su investigación que los docentes necesitan establecer procesos de intercambio de experiencias y mejores prácticas, además de desarrollar una conciencia más profunda sobre el proceso educativo que vaya más allá de la mera transmisión de contenidos, incluso en áreas técnicas fundamentales en la escuela.

En síntesis, la transformación de los imaginarios docentes es crucial para avanzar hacia una educación inclusiva. Esto implica una reflexión crítica sobre los imaginarios existentes y trabajar en su transformación a través de la educación y la sensibilización. Solo de esta manera se puede lograr la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y avanzar hacia una sociedad más inclusiva y equitativa. Los imaginarios docentes recopilados hasta ahora enfatizan la necesidad de promover la participación en contextos educativos y sociales inclusivos, así como la implementación de estrategias para reducir las barreras existentes.

¿Qué imaginarios poseen los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional en la sede uno del Proyecto Educativo Fundación Lupines?

Teniendo presente las anteriores apreciaciones, se percibe que los imaginarios que poseen los docentes sobre las capacidades de los estudiantes con diversidad funcional del proyecto educativo son:

- Las docentes, aunque no emplean en su vocabulario cotidiano el término diversidad funcional, se identificó que trabajan en pro de resaltar las capacidades de los estudiantes siempre desde sus posibilidades de desenvolverse en su entorno.
- Los imaginarios docentes recopilados evidencian la necesidad de espacios de participación en los contextos educativos y sociales en procesos inclusivos, además de estrategias para disminuir las barreras ya existentes.
- Se pone de manifiesto la importancia de seguir trabajando en la transformación de los imaginarios docentes para avanzar en la calidad educativa.
- La investigación subraya la importancia de continuar investigando y comprendiendo los imaginarios docentes y cómo influyen en los procesos educativos.
- Se encuentra un vacío a nivel local en el rastreo de investigaciones relacionadas al objeto de estudio.

3.7 Referencias

Aguirre Lagares, E. Andrés Arias J. (2018). Significados del profesorado sobre la inclusión de niños con discapacidad cognitiva a las aulas regulares en una institución educativa del municipio de Apartadó. 1-78

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15823/1/AguirreAlexi_2018_SignificadosProfesoradoInclusi on.pdf

Booth, T. y Ainscow, M. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. UNESCO.

Cáceres, C. (2018). La educación inclusiva y su configuración desde los imaginarios sociales y la hermenéutica reflexiva. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 1, 1–15.
<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/3621/3539>

Calle Molina, M. T., Aguado-Gómez, R., Sanz-Arribas, I., y López-Rodríguez, M. Á. (2021). Un proyecto de aprendizaje- servicio de acrosport con personas con diversidad funcional: percepciones de las personas receptoras del servicio. *Contextos Educativos*, 27, 99–116.
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/4602/3799>

Cardona, Osorio C. (2020). ¡Aprender Diferente!: una manera de encontrar saberes en la educación artística, a partir de un ejercicio pedagógico e interdisciplinario para la diversidad funcional en la Fundación Alma y Vida de la Comuna 13 de Medellín. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquía]. Biblioteca digital, Universidad de Antioquia, 1-104.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18020/1/CardonaCesar_2020_DiscapacidadNecesidadesEspeciales.pdf

Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. Madrid. TusQuets Editores. Vol. (2).

Castro, D. y Tuay, R. (2021). Inclusión educativa de estudiantes con diversidad funcional visual en clases de ciencias naturales. Un análisis desde la política pública. *Góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, 16(2), 225-237.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/GDLA/article/view/16836/16813>

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente. 1-244.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4125

Decreto 1421 de 2017[Ministerio de Educación Nacional]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

Delgado Vázquez, Á., Vázquez Cano, E., Belando Montoro, M. R. y López Meneses, E. (2019). Análisis bibliométrico del impacto de la investigación educativa en diversidad funcional y competencia digital: Web of Science y Scopus. *Aula Abierta*, 48(2), 147–156.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/185717/147-156.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). Manual de investigación cualitativa Vol 1. Gedisa.

Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista. Repositorio Digital de la Universidad de Barcelona.
<https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Fuentes, V., García-Domingo, M., Amezcua Aguilar, P. y Amezcua, T. (2021). La atención a la diversidad funcional en educación primaria. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(1), 91-106.
https://revistas.uam.es/reice/article/view/reice2021_19_1_006/12497

Fuertes Camacho, M.T.(2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de Docencia Universitaria. REDU*. 9 (3), 237 - 258. <http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/248/public/248-647-1-PB.pdf>

Gadamer, G. H. (1988). El giro hermenéutico. Madrid. 1-238. <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2014/04/Gadamer-El-giro-hermeneutico.pdf>

García, B; Quiroz, A; González, S; y Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Centro de investigaciones. Medellín: Funlam.

<https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2021/11/33.-Técnicas-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf>

- Gardner, H. (1993). Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica. *Libros Básicos*. González A. (2021). Capacidades: (otra vez) un análisis conceptual y metodológico. *Intersticios sociales*, (21), 9-43. <http://148.202.248.171/colegiojal/index.php/is/article/view/309/618>
- Gómez, N., Restrepo, D., Gañan J. y Cardona, D. (2018). La discapacidad desde los enfoques de derechos y capacidades y su relación con la salud pública. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(35), 1-40. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps17-35.dedc>
- González A. (2021). Capacidades: (otra vez) un análisis conceptual y metodológico. *Intersticios sociales*, (21), 9-43. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n21/2007-4964-ins-21-9.pdf>
- Guana, A. (2020). Alcance y problemas de la propuesta de Cornelius Castoriadis sobre los imaginarios sociales y el cambio social. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(90), 189–203. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/32358/34319>
- Guarnizo Carballo, N. (2019). El quehacer pedagógico del docente de Educación Física desde su imaginario. *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 12, 1-14. <https://doi.org/10.33776/remo.v0i12.3641>
- Guillén Ubico, A., Liesa Orús, M. y Latorre Cosculluela, C. (2022). La percepción de los estudiantes de magisterio sobre las altas capacidades. *Profesorado: Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado*, 26(1), 65–85. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/17047/22897>
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Leitón, Z., Fajardo, E., López, Á. y Martínez, M. (2020). Cognición y capacidad funcional en el adulto mayor. *Revista Científica Salud Uninorte*, 36(1), 124-139. <https://doi.org/10.14482/sun.36.1.618.97>
- Ley Estatutaria 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de febrero de 2013. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>
- Ley 2216 de 2022. Por medio de la cual se promueve la educación inclusiva y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje. 23 de junio de 2022. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=18828
- Lirio Castro, J., Portal Martínez, E., Alonzo González, D. y Arias Fernández, E. (2018). La sexualidad de las personas con diversidad funcional: una revisión bibliográfica. *Opción-Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 34 (87), 747-769. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23896/24341>
- López-Pascual, G. y Carmona-Rodríguez, C. (2018). La inclusión socio-educativa de niños y jóvenes con diversidad funcional: perspectiva de las familias. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(2), 83-98. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/351/361>
- Martínez López, R. E. (2018). Imaginarios sobre la inclusión educativa en el profesorado de preescolar y básica primaria 1. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, IX (2), 39–53. https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/260/pdf_30
- Martínez-Ferreira, J. M., Miguel-Revilla, D. y Sánchez-Agustí, M. (2021). Un camino iniciado y parcialmente recorrido: concepciones y expectativas de los futuros docentes sobre el Máster en Profesor de Educación Secundaria una década después. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 35(2), 137–157. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/88539/66236>

- Mejía Zapata, S. I. (2019). Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 36(2), 151–164. <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566009/html/>
- Méndez, E. (2021). Reconocimiento a los maestros en servicio, pensándose en la población de diversidad funcional. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio, Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16813/Reconocimiento%20a%20los%20maestros%20en%20servicio%2C%20pens%C3%A1ndose%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20de%20diversidad%20funcional.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Morales, T. y Montoya, P. (2019). El quehacer pedagógico del docente de Educación Física desde su imaginario. *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (12), 1–14. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4936/1/DDMPDH76.pdf>
- Neva, D., Buitrón, N. y Pabón, N. (2021). ¡Yo sí puedo!: La experiencia vivida en prácticas de cuidado y protección de la niñez con capacidades diversas. [Trabajo de grado para optar al título, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)]. Repositorio institucional Universidad Pedagógica Nacional. 1-99. http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/13476/yo_si_puedo_la_experiencia_vivida_en_practicas_de_cuidado_y_proteccion_de_la_ni%C3%B1ez_con_capacidades_diversas.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Nussbaum, M. (2016). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Planeta Colombia S.A.
- Ordóñez, S. y Ordóñez, E. (2020). Imaginarios sociales de los límites de la comunicación entre personas sordas y oyentes en el aula universitaria. *Revista Docencia Universitaria*, 21(2), 1–19. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistadocencia/article/view/12761/12409>
- Palacios, A. y Romañach, J. (2006). El modelo de la diversidad: La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Ediciones Diversitas- AIES. 1-252. <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/9899#preview>
- Pérez, F. y Rondón, B. (2023). Enfoque de las capacidades y educación científica. *Aportes para el desarrollo humano. TS Cuadernos De Trabajo Social*, (25), 53 - 65. <https://tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/240/230>
- Puigdemí, I. (1998). Una aproximación a la educación especial. En I. Puigdemí (Coord.), *Didáctica de la educación especial*. Octaedro. 59-78.
- Reyes Galicia, J. M. (2021). Planificación Educativa desde el Imaginario Docente en la Educación Básica. *Revista Científica*, 6(21), 301-313. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Cientifica/article/view/629/1316
- Reyes-Rodríguez, A. C. y Reyes-Rodríguez, A. D. (2022). Imaginario social docente en torno a la categoría “formación.” *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 6(2), 85–98. <https://revistas.isfodosu.edu.do/index.php/recie/article/view/414/376>
- Ríos, L. (2018). Prácticas de exclusión social a las que se enfrentan las personas en situación de discapacidad motora y cognitiva en el municipio de El Retiro. [Trabajo de investigación para optar por el título de trabajador social Universidad de Antioquia]. Biblioteca Digital Universidad de Antioquia. 1-80. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15700/1/RiosLuis_2018_PracticasExclusionSocial.pdf
- Rodríguez Ramírez, L. M. (2021). Imaginarios docentes sobre discapacidad auditiva, [Magister en infancia y cultura, Universidad distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/27775/RodriguezRamirezLeidyMarcela2021.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

Sevilla, D; Martin, M. y Jenaro, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación Educativa*, vol. 18, (78). 115-141. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-115.pdf>

Silva,W. y Mazuera, J.(2019). ¿Enfoque de competencias o enfoque de capacidades en la escuela? *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 21(17), 1-10. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1981/1768>

Téllez, M. R. (2019). Desarrollo humano y expansión de capacidades: elementos para su comprensión e implementación. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 21(34), 21-45. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/5197/pdf>

Triviño, A. (2018). Imaginarios sociales de infancia y su incidencia en la práctica pedagógica de una escuela bogotana. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 20(31), 47–69. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/8538/7440

Villarreal Buitrago, L. C. y Méndez Rivera, P. (2021). El manejo de la diversidad funcional en aulas de EFL: posicionamiento de docentes de inglés. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 23(1), 63–77. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/calj/article/view/16343/16940>

4. CRONOGRAMA

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1 2
Rastreo de Antecedentes Investigativos												
Introducción / Tensiones												
Pregunta de Investigación												
Justificación												
Objetivos												
Marco Teórico												
Diseño Metodológico												
Resultados y Análisis												
Discusión y Conclusiones												
Socialización de Propuesta												

Aval Tutor/Asesor

V°B° Coordinador Área

V°B° Jefe de Línea

V°B° Líder de Grupo

La Universidad Católica Luis Amigó hace constar que los datos aquí recogidos solo se utilizarán para efectos de PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, y se garantiza el tratamiento de los mismos, amparado en la existencia de unas Políticas de Tratamiento de Datos Personales al interior de la Institución, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.